



RESOLUCION - R - N° 637 - 93

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 19 NOV 1993

Expte. N° 22.020/93

VISTO:

La resolución N° 21-IEM-93 del Instituto de Educación Media de Tartagal, dictada ad-referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa en forma interina a personal Docente, Secretario Docente y Preceptor, para desempeñarse en el citado Instituto, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones de ley, en las asignaturas y fechas que en cada caso se indica;


POR ELLO y atento que corresponde convalidar el citado acto administrativo,


EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 21-IEM-93 del Instituto de Educación Media de Tartagal, del 1º de Abril de 1993.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


Ing. ALFREDO FUERTES
VICE RECTOR
A/C. RECTORADO


Lic. SONIA ALVAREZ de TROCADERO
SECRETARIA ACADEMICA